



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA

El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.27, 13.29, 13.30, fracción I, 13.32, 13.33, 13.34 y 13.35 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 68, 69, 73, 74, 76, 83, 85, 86 y 87 de su Reglamento convoca a todas las Personas Físicas ó Morales con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar ofertas a participar en la Licitación Pública Nacional número LP-PJ-05/2013, cuyo objeto es; **la contratación de la póliza de seguros para automóviles y camiones.**

NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO
LP-PJ-05/2013	Contratación de la póliza de seguros para doscientos treinta y seis vehículos de la siguiente manera: Cobertura amplia para 213 automóviles, 5 vehículos tipo suburban, 17 camiones de carga y 1 camión de pasajeros, cuyas características se establecen en el ANEXO UNO, ANEXO UNO-A y ANEXO TRES, de las bases correspondientes. Total de Partidas: una.	03 de Mayo de 2013 a las 10:00 horas en Calle Nicolás Bravo Norte número 201, Colonia Centro en Toluca, Estado de México. Puerta 214 (Salón de Presidentes).	08 de Mayo de 2013 a las 10:00 horas en Calle Nicolás Bravo Norte número 201, Colonia Centro en Toluca, Estado de México. Puerta 214 (Salón de Presidentes).

CONDICIONES GENERALES:

Vehículos a asegurar:	Se asegurarán a todos los automóviles y camiones del Poder Judicial del Estado de México, los cuales se detallan en el ANEXO UNO Y ANEXO TRES de las presentes bases
Duración del servicio:	La duración del servicio será de las 12:00 horas del quince de mayo de dos mil trece a las 12:00 horas del quince de mayo de dos mil catorce, obligatorios para el prestador del servicio adjudicado y voluntario para el Poder Judicial del Estado de México, con opción a modificaciones o prórrogas en términos del artículo 120 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, siempre y cuando sean aceptados los mismos términos y condiciones de las presentes bases, y la prestación del servicio haya sido satisfactorio para la institución convocante.
Plazo de entrega de la carta cobertura:	Se realizará al día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación correspondiente, por la empresa aseguradora a la cual se la haya adjudicado el servicio objeto de la presentación licitación; la póliza de seguro será entregada dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo de la adjudicación en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones, ubicada en la calle Pedro Ascencio norte número 307, colonia la Merced y Alameda en Toluca, México.
Forma de pago:	Se liquidará de forma semestral, dentro de los diez días hábiles contados a partir de la entrega de la factura y póliza de seguros a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2013.
Venta de Bases :	Del 26 de Abril al 02 de Mayo de 2013 , en días hábiles de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México (Sita en Av. Nicolás Bravo Norte número 201, puerta 132, colonia Centro en Toluca, México).
Costo de Bases:	\$1,140.00 (Un mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.) pagaderos en efectivo.
Nota importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra.	

ATENTAMENTE

**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Toluca, México a 26 de Abril de 2013